



REQUISITOS PARA OBTENER LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

1. SOLICITUD EN ORIGINAL (*Descarga de Formato*).
2. COPIA DE ESCRITURA O CONSTANCIA DE POSESIÓN.
3. (EXPEDIDA POR LA SECRETARIA GENERAL).
4. COPIA DEL ÚLTIMO RECIBO DEL PAGO DEL PREDIAL VIGENTE.
5. COPIA DE CREDENCIAL DE ELECTOR.
6. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN (CON REFERENCIAS CLARAS).
7. DOS JUEGOS DE PLANOS EN ORIGINAL EN DOBLE CARTA A ESCALA, CADA PLANO.

NOTA:

- DEBERÁ TENER CROQUIS DE LOCALIZACIÓN AL PIE DE PLANO, FIRMADO POR UN DRO. (DIRECTOR DE REVISIÓN DE OBRA) (COPIA DE CEDULA).

- Arquitectónicos
- Cortes Y Fachadas
- Instalación Eléctrica
- Instalación Hidrosanitaria
- Isométrico Hidrosanitario
- Cimentación
- Estructural
- Azotea
- De Conjunto

ZONA MÁXIMA DE CONSERVACIÓN

- Visto bueno del INAH (Construcción Nueva)
- Visto bueno de sitios y monumentos (Restauración)
- Proyecto digitalizado e impreso.



NOTA:

- REALIZAR PAGO CORRESPONDIENTE EN LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA UNA VEZ LIBERADA LA REVISIÓN DEL PROYECTO

DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	COPIAS	OBSERVACIONES
Llenar y presentar el formato de solicitud.	SI	SI	Llenar en el formato de solicitud. Deberá estar debidamente firmada. Los giros deben ser uno por cada solicitud, ya que en ocasiones al ingresar uno o más giros, estos pueden ser incompatibles entre sí.
Realizar el pago de derechos correspondientes	SI	SI	
Copia de solicitud realizada ante el Departamento de Desarrollo Urbano	SI	SI	Es necesario que especifique la dirección exacta en la que se ejecutará la obra.

Landa
...eres tú!